

EXP-UNC:0011741/2017

VISTO:

que por Resolución Decanal n° 309/17 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso CERRADO INTERNO para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento 5B Técnico para desempeñarse en el Departamento de Servicios al Público de la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante por ascenso de la agente Ma. Alejandra Greiff;

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal No Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular la agente NORA FERNÁNDEZ, y como Miembro Suplente la agente BEATRIZ STORINO;

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector no-docente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular la Sra. M. ELOISA GUALLANES (Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano UNC) y como Miembro Suplente la Sra. CLAUDIA ROXANA MENDEZ (Facultad de Ciencias Médicas UNC);

que la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" no ha designado veedor gremial;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en el Departamento de Servicios al Público de la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" de la Facultad, en el **turno tarde**, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: MARÍA ALEJANDRA GREIFF –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: CARMEN CLAUDIA CANDIA –Facultad de Filosofía y Humanidades-

//


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

1946 - 2016

//

b) A propuesta del Personal:**Titular:** NORA DEL VALLE FERNÁNDEZ –Facultad de Filosofía y Humanidades-**Suplente:** BEATRIZ STORINO –Facultad de Filosofía y Humanidades-c) En representación de la Comisión Paritaria:**Titular:** M. ELOISA GUALLANES –Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano UNC-**Suplente:** CLAUDIA ROXANA MENDEZ –Facultad de Ciencias Médicas UNC-

ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Miércoles 03 de Mayo de 2017**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Agustín Tosco (Ciudad Universitaria) de la Facultad, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **24 ABR 2017**RESOLUCIÓN Nº: **381**

m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES